



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
16 de noviembre de 2021.

ORDEN No.:
OC/226/2021

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE DESHUMIFICADORES PARA USO EN EL PALACIO NACIONAL"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

DISTRIBUIDORA GRANADA, S.A. DE C.V.

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|------------------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|--|---------------------------|-----------------------|
| 1 | 45110000 | 61102 | 10 | Unidad | DESHUMIFICADOR DE 50 LITROS 115V R410A T16MDP50A TGM, MARCA EXCELL | \$ 313,58 | \$ 3.135,80 |
| MONTO TOTAL (CON IVA) | | | | | | | \$ 3.135,80 |

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Las unidades de deshumificadores son necesarias para ser utilizados en los sótanos Sur y Norte que son altamente húmedos en el Palacio Nacional donde se resguardan documentos históricos.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTIA: Nota de garantía de BUENA CALIDAD Y DURABILIDAD DE LOS BIENES A FAVOR DEL MINISTERIO DE CULTURA. La cual debe entregar en la UACI un día después de firmar el acta de recepción.

TIEMPO DE ENTREGA: 3 días calendario, los cuales iniciarán el día posterior a la fecha en que el suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: Palacio Nacional, ubicado en Avenida Cuscatlán, frente a Parque Barrios, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad y copia de la Nota de Garantía.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: **Mirían del Carmen Guillén Vides, Administradora, Archivo General de la Nación, Ministerio de Cultura.**

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2281-5860 con el objeto de coordinar la entrega.

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO



Vo. Bo. JEFE - UACI



SUMINISTRANTE



ELABORADO POR: YOLANIS RAMOS

San Salvador, El Salvador, C.A.

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

PBX: (503) 271-3000
FAX: (503) 271-3000

San Salvador

27-11-71

GRANA

DISTRIBUIDOR
 AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION
 25 Av. Sur No. 753
 San Salvador, El Salvador, C.A.
 PBX: (503) 271- [REDACTED]

7. 881 800 273



GRANA

DISTRIBUIDOR
 AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION